

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 5 DE MARZO DE 2025

SEÑOR(ES) LAREDO Y ASOCIADOS SRL
 LAVALLE 538 PISO 3° OFI. 302
 C.P.: 1047 - C.A.B.A

T.E.: 43270991

ORDEN DE COMPRA N° 103/2025
 EXPEDIENTE N° 1.305.331/2024
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 909/2024
 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 411/2025
 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 CON DOMICILIO EN: LAVALLE 1268 - SUBSUELO - 1048 - CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
7	3	Servicio de limpieza integral con destino al edificio sede de la Cámara Federal de la Seguridad Social, sito en Lavalle N°1441, 1° y 2°, S.S., C.A.B.A., a partir del 1° de abril de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox. 393,38 m2. =====	116.000,00	348.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato. (abril, mayo, junio/25) Costo mensual: \$ 116.000,00-.		
8	3	Idem renglón 7) Del cuarto al sexto mes del contrato. (julio, agosto, septiembre/25) Costo mensual: \$ 121.800,00	121.800,00	365.400,00
9	3	Idem renglón 7) Del séptimo al noveno mes del contrato. (octubre, noviembre, diciembre/25) Costo mensual: \$ 127.890,00.	127.890,00	383.670,00
10	3	Idem renglón 7) Del décimo al décimo segundo mes del contrato. (enero, febrero, marzo/26) Costo mensual: \$ 134.285,00-.	134.285,00	402.855,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		1.499.925,00
		SON: PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SITA EN LAVALLE N°1268, C.A.B.A. TEL: 4379-1570 E-EMAIL: cfsegsoc.intendencia@pjn.gov.ar IMPORTANTE: =====		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 1.097.070,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 402.855,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.</p>		




 María Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO